

Nº 9 Lima, Agosto del 2009

Apostolado Social de La Compañía de Jesús en el Perú

INTERCAMBIO

Analizando el Gobierno
de ALAN GARCÍA

**RACISMO Y
DISCRIMINACIÓN**

BAGUA:
Temas pendientes

La ONU y AMNISTÍA
INTERNACIONAL
hablan sobre el
conflicto amazónico

PROCESOS
Socioculturales
en el Perú

La MIGRACIÓN
INTERNA y su
inclusión social

Tendencias migratorias
en América del Sur

Taller Inicial SEPSI 2009

Entre la
VERDAD Y TERQUEDAD
de la Realidad y la Política



Jesuitas del Perú
Apostolado Social

INTERCAMBIO

Nº 9 Agosto 2009

Dirección

César Torres s.j.

Edición

Diana Tantaleán

Colaboran:

Maximiliano Ruiz (CIPCA)

Bruno Revesz sj (CIPCA)

Alfredo Gamio (CEOP Ilo).

Oscar Espinosa (UARM)

Cesar Torres sj (CSS)

Vicente Santuc sj (UARM)

Carmen de los Ríos (Centro Loyola Ayacucho)

Luis Daniel Cárdenas (Estudiante UARM)

Manuel Nieto (PEBAL La Inmaculada)

Diseño y Diagramación

Romy Kanashiro

Dirección

Fulgencio Valdez 780 - Breña (Lima)

Teléfono: (51) (1) 424-7269

e-mail: socialperu@yahoo.com

Impresión

OMAN EIRL

Redes del Sector Social de la Compañía de Jesús:

Red de Centros Sociales Jesuitas - SEPSI

Red Jesuita para la Inclusión - NAJ

Apostolado Indígena

Migraciones

Para enviar informaciones o sugerencias escribir a: intercambio@socialsjperu.org

Presentación

Los meses han ido pasando y hemos llegado al tercer año del gobierno de Alan García (por segunda vez), el cual es analizado en este nuevo número de *Intercambio* a través de la mirada del norte y sur de nuestro país, haciendo un balance de lo trabajado y de lo mucho que falta por trabajar.

La mirada nacional e internacional estuvo puesta en los tristes y violentos sucesos de Bagua, por ello recibimos la visita de representantes de la ONU y Amnistía Internacional, cuyas conclusiones y recomendaciones publicamos, junto a dos artículos que analizan los temas pendientes del conflicto.

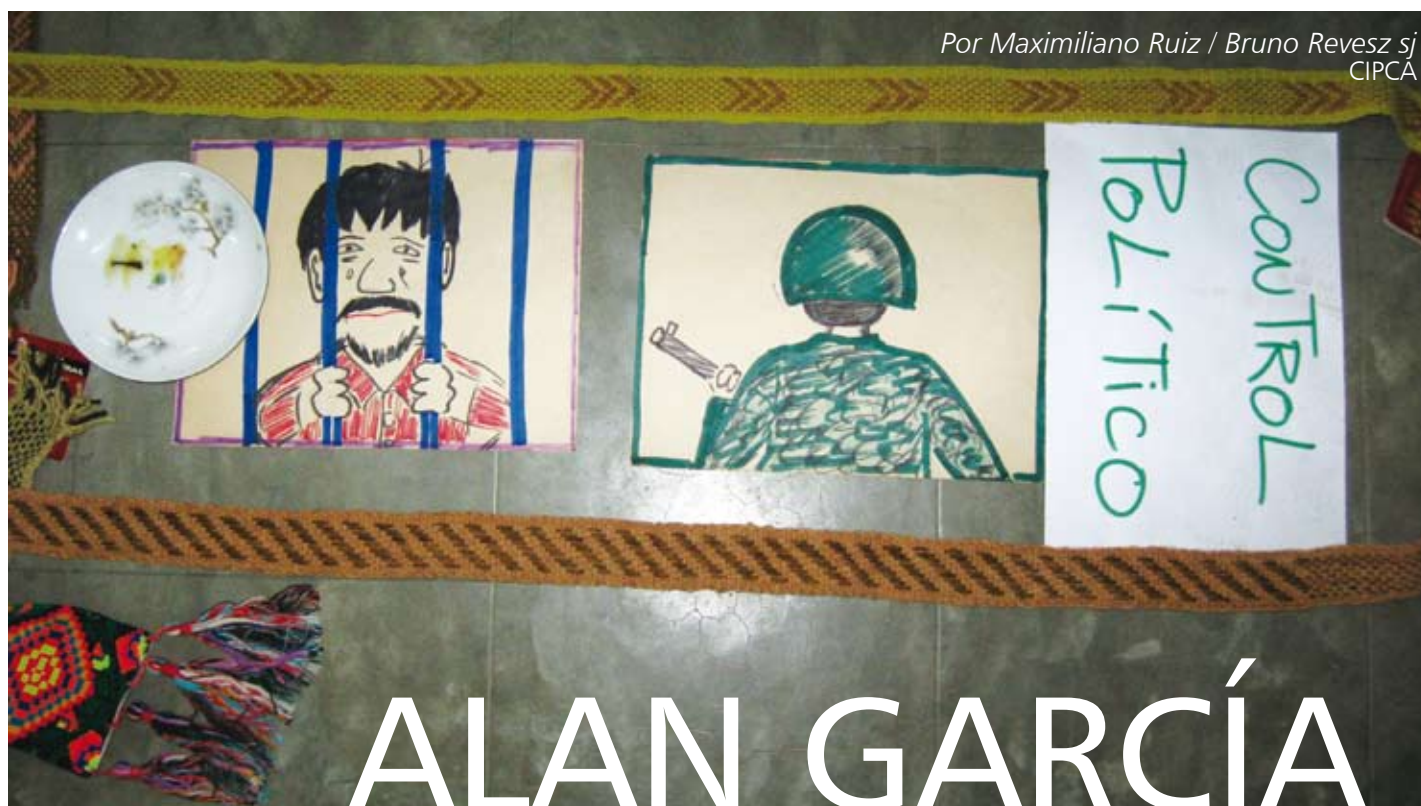
Otro tema importante que tratamos en este número es lo concerniente a la interculturalidad, el racismo y la discriminación existentes en el país, ¿cómo lo vemos y lo vivimos?

Las tendencias migratorias de América del Sur son vistas por el Servicio Jesuita al Migrante, y publicamos algunos extractos de su informe.

El Taller Inicial SEPSI 2009 y el Diplomado en Formación de Formadores en Educación Popular, son parte de las informaciones que compartimos con ustedes, junto a las de los centros sociales.

Nuestro agradecimiento a todos aquellos que colaboran de manera directa e indirecta con *Intercambio*, sus aportes son muy importantes para nosotros.

Por Maximiliano Ruiz / Bruno Revesz sj
CIPCA



ALAN GARCÍA

Sus segundos tres años, y el cambio responsable

La mayoría de peruanos nos seguimos preguntando, ¿Dónde está el cambio responsable que prometió García para su segundo gobierno?, si apreciamos y sufrimos el mismo rumbo hacia un modelo de desarrollo que concentra riqueza, más centrado sobre la conquista de los mercados externos que sobre el crecimiento del mercado interno, la misma fe ciega en los TLC glorificados como virtuosos, y la misma apuesta por los efectos coyunturales positivos de la globalización de la economía, pese a la crisis internacional.

Si bien los 90 meses de crecimiento continuo se reflejan en la estabilidad y/o el mejoramiento de los indicadores macroeconómicos, en lo que concierne los sectores populares los "micro-chorreos" aliviaron solo mínimamente ciertos indicadores sociales en determinados sectores y áreas.

Persisten desequilibrios y déficits abismales en lo que concierne a la integración de los peruanos en una comunidad de ciudadanos y ciudadanas; y en el fortalecimiento de las instituciones que regulan la vida social. Y

los mismos escándalos de corrupción que no solo continúan sino que se han acrecentado alrededor de palacio de gobierno.

Las políticas públicas, que debían orientar o movilizar al país hacia lo que él mismo denominó "cambio responsable", no son percibidas ni sentidas por la mayoría de peruanos y peruanas, lo que se expresa en el bajo nivel de aprobación de su gobierno (27%¹). Llama poderosamente la atención la falta de visión y de estatura de hombre de Estado que está exhibiendo -queriéndolo o no- Alan García².

Extraño destino de este profesional de la política, que hace 20 años, ambicionaba ser un -o el- líder del subcontinente y que al pasar del voluntarismo ideológico al pragmatismo ha devenido una figura opaca, frente a Lula, Morales, Correa, Uribe, Lugo, Tabare; quienes han implementado políticas mas redistributivas y obtienen niveles de aprobación de sus gobiernos que superan significativamente al de García.



Alan García culmina el tercer año de su segundo gobierno capeando las turbulencias sociales que tienden a acumularse

Tres años con un contexto relativamente “favorable” en lo económico, pese a la crisis, sin real oposición política, con enorme libertad de maniobra y la posibilidad de tomar iniciativas de peso, pero donde sobresalen una inacción y una falta de imaginación y de voluntad política del ejecutivo para emprender reformas en profundidad, cruciales para el país, que aminoren la exclusión y la marginalización de sectores importantes de la sociedad. Y mas bien hemos visto cómo la arrogancia, la soberbia y la falta de respeto a las diferencias, como elemento sustancial de la democracia, sigue caracterizando al gobierno de García, quien queriendo o no, empuja al país a una polarización innecesaria con su discurso y práctica: *los que se benefician del actual patrón de acumulación y los que no, los que tienen derecho a opinar y los que no, los que quieren el desarrollo y los que no, los ciudadanos de primera clase y los otros.*

Lamentablemente el proceso de descentralización, por la falta de impulso gubernamental, está dejando de ser un campo estratégico para reconciliar las periferias con el centro político, e ir cerrando las brechas históricas que tenemos en el interior del país que afectan negativamente el bienestar de las mayorías.

El panorama en este campo no es tan alentador, pues la descentralización de los recursos y el desarrollo de las capacidades institucionales no han sido lo suficientes para las transformaciones que se esperaba del proceso; aunque si se le reconoce como un terreno fértil para desarrollar a nivel micro, prácticas participativas, experiencias de democracia participativa y –aun todavía- precarios avances en eficiencia de la inversión pública.

Hay en este modo de proceder de Alan García mucho más que el incumplimiento de su oferta electoral, la pérdida de su carisma o el cálculo político de ganarse la confianza de los principales grupos de poder. Predomina una oscura indiferencia a las expectativas de los que gobiernan; un desprecio y una intolerancia frente a los que no aceptan inequidades, discriminaciones y corrupción como una fatalidad intangible; y una pérdida del sentido de la política como la construcción de un *vivir juntos*. Actitudes impositivas que en conjunto desembocan sobre lo que se ha estigmatizado como “criminalización de la protesta” y su ya increíble argumento que el rechazo de la población a su gestión se debe a la influencia de los presidentes de Venezuela y de Bolivia en el marco de una confabulación que solo existe en la cabeza de García y su entorno.

Alan García culmina el tercer año de su segundo gobierno capeando las turbulencias sociales que tienden a acumularse y con la satisfacción tecnocrática de haber finiquitado y profundizado una política de economía de mercado. Y está perdiendo, sin pena ni gloria, una oportunidad histórica: plasmar un proyecto de país que tome en cuenta el fraccionamiento social, geográfico, cultural y étnico del Perú y que integre los valores en gestación en el mundo de hoy; desde la naciente conciencia ecológica como germen de un desarrollo sostenible hasta la búsqueda de nuevas formas de gestión pública que respondan a las expectativas de la población. Que lástima por él pero principalmente para el país. ■

¹ Según encuesta de Apoyo del mes de Julio del 2009, 68 % desaprueba la gestión del presidente García

² Carlos Ivan Degregori, en artículo en la revista Ideele de Julio 2009, presenta a García “como un hombre de ideas agotadas, que ya perdió contacto con su tiempo, que no quiere saber que –para hablar por ejemplo de la selva - hoy los pueblos amazónicos están casi tan globalizados y despiertan más solidaridad en el mundo que la exhausta Internacional Socialista a la que pertenece su partido, sin ser por ello marionetas manejadas desde el exterior”.

INCLUSIÓN y PARTICIPACIÓN para responder a los DESAFÍOS PRESENTES

Con múltiples los aspectos que complejizan la realidad que vivimos hoy en el país. Me referiré a algunos que son más sentidos en el interior y por ende urgentes de atender.

Es claro que aún no percibimos del todo la **crisis financiera** internacional por el crecimiento experimentado en los últimos años en el país, pero los especialistas advierten que en este semestre y en el 2010 conoceremos la real dimensión de sus efectos. Por ello urge articular esfuerzos de los tres niveles de gobierno para impulsar políticas de estímulo económico, especialmente en las poblaciones de mayor pobreza¹.

Un desafío mayor en este sentido es que el gobierno deje de implementar un modelo excluyente, basado en una visión unilateral y reduccionista del desarrollo, que privilegia a pocos y sin políticas redistributivas que permita a la mayor parte de la población sentir los beneficios del crecimiento.

Un segundo desafío está referido a superar la falta de liderazgo del gobierno y la voluntad política para impulsar la **descentralización**. Esta se desenvuelve en constante conflicto con el modelo económico y un ejecutivo y legislativo que desconocen la descentralización al emitir decretos como los referidos al TLC (por ejemplo) y cuyos efectos, fruto del conflicto amazónico, ahora lamentamos.

De otro lado, la indefinición y ambigüedad del rol rector del gobierno central frente a la descentralización, limita la autonomía de los gobiernos regionales y locales, los cuales muestran debilidades, especialmente en la generación de programas y visión de gobierno (incapacidad para legislar y formular e implementar políticas públicas).

En tal sentido es necesario avanzar en la descentralización fiscal, la integración regional, promover la inversión privada en las regiones e implementar el Consejo de Coordinación Intergubernamental, además de desarrollar mayores capacidades de los gobiernos regionales y locales para la generación de proyectos, una eficiente gestión de servicios, mejorar los niveles y calidad del gasto y la gerencia.

Mención especial merece la necesidad de mejorar los procesos participativos (presupuesto participativo, elaboración de los planes concertados de desarrollo, vigilancia ciudadana, etc.) y la actuación de la sociedad civil, para imprimir con mayor claridad el carácter democrático que debe tener la descentralización.

Una tercera preocupación es la **educación**, al no existir una política orientada a iniciar un proceso real de inclusión y democratización que en perspectiva nos lleve a superar progresivamente las inequidades existentes. La no implementación del Proyecto Educativo Nacional y los Proyectos Educativos Regionales, existentes en casi todas las regiones, son expresión de la poca prioridad que le dan las diversas instancias de gobierno. Los avances en infraestructura no corresponden con el logro educativo alcanzado, especialmente en zonas rurales y urbano-marginales. Los esfuerzos concertados en el sector requieren ser potenciados para que tengan mayor capacidad de incidencia en la gestión educativa nacional, regional y local.

No menos importante es el tema de la **gobernabilidad**, agravada en los últimos años por el incremento sostenido de los conflictos sociales². Cabe anotar que el 47% de estos conflictos son de tipo socio ambiental y evidencia la necesidad de conciliar el desarrollo de la actividad extractiva con la protección y promoción del medio ambiente.

Factores que alimentan esta situación son la fragilidad del sistema político para canalizar intereses y demandas y la reacción confrontacional del gobierno frente a las protestas (y propuestas) de un gran sector de la población del interior, y la instauración de múltiples Mesas de Diálogo que, por sus resultados, han desprestigiado esta vía para procesar los conflictos. Mejorar esta situación implica incidir en las instancias de decisión para superar una concepción parcial de desarrollo y de democracia que relega el derecho de las mayorías a ser y pensar diferente, así como a participar de las decisiones que pueden ampliar y mejorar sus opciones y condiciones de vida ■

¹ Según el INEI (2008) la incidencia de la pobreza en el sierra alcanza el 60,1% y en la selva rural el 73,3%.

² En junio se reportaron 273 conflictos en el país (activos y latentes), más del doble que los 132 registrados en junio del 2008 (Reporte de Conflictos Sociales N° 64. Defensoría del Pueblo; Junio/2009)

Lo que quedó pendiente después de Bag

Foto: Vicariato Jaén

Oscar Espinosa
Universidad
Antonio Ruiz de Montoya

A casi dos meses de los sangrientos sucesos ocurridos cerca de Bagua la situación que enfrentan los pueblos indígenas de la Amazonía peruana sigue siendo incierta, y quedan diversos asuntos importantes por resolver.

Búsqueda de la verdad y de mayor información

En primer lugar, lo más urgente es acabar con el desconcierto y falta de información sobre lo que realmente ha sucedido. Hoy en día hay más información disponible gracias a diversas comisiones que se han acercado a la zona del conflicto, como la Defensoría del Pueblo, el Relator Especial de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, la Comisión Episcopal de Acción Social, entre otras.

Todas ellas han confirmado la violación de los derechos humanos de parte del Estado, pero se ha avanzado poco en esclarecer del todo el maltrato, la desaparición o muerte de varias personas que estaban protestando en la carretera cuando ocurrieron los trágicos sucesos del 5 de junio.

Parte del problema es que existe temor a hablar. Existe una gran desconfianza ante gente foránea por miedo a futuras represalias. El obispo de Jaén, Monseñor García de la Rasilla, ha confirmado públicamente que no hay información suficiente y que la gente de la zona se encuentra temerosa.

Diálogo y negociación

En segundo lugar, es necesario avanzar en el proceso de diálogo, tanto a nivel formal como por un cambio de actitud de parte del gobierno. En el aspecto formal, el 10 de junio, se creó por Resolución Suprema el "Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos" como instancia de diálogo con las comunidades nativas. Este grupo está conformado por 4 representantes del poder ejecutivo, 5 presidentes regionales de la selva, y 10 representantes indígenas, además de diversas instituciones de la sociedad civil que también podrían participar como facilitadoras.

En la segunda sesión, realizada el 5 de julio, las cuatro comisiones presentaron sus informes. La mesa de trabajo 1, propuso a una serie de personalidades independientes para conformar la llamada "comisión de la verdad", y se acordó que a más tardar el 20 de julio esta comisión tendría que iniciar sus funciones. También se acordó que las otras mesas de trabajo tendrían 120 días para preparar sus propuestas.

Finalmente, la tercera sesión (hasta la fecha) se realizó el 20 de julio, bajo la presidencia del nuevo Ministro de Agricultura, Adolfo de Córdoba. En esta ocasión se presentaron los avances de tres de las cuatro mesas de trabajo, que han venido reuniéndose con regularidad. Lo preocupante es que la mesa en la que no se ha avan-

peruana
nte
ua

En la medida en que el Estado no resuelva estos dos asuntos (modelos alternativos de desarrollo y el respeto y la garantía de sus derechos como indígenas) el conflicto va a seguir abierto y las trágicas muertes de Bagua no van a haber servido para nada.

zado es la responsable de conformar la “comisión de la verdad”. Esta comisión debió de haber estado instalada ya el 20 de julio, sin embargo, es el gobierno quien no termina de aprobar el nombramiento de la comisión porque quiere añadir sus propios representantes.

Respeto a las organizaciones indígenas y fin de la criminalización de los dirigentes indígenas

Otro de los asuntos pendientes, y uno de los principales obstáculos para avanzar en el diálogo, es la actitud del gobierno respecto a las organizaciones indígenas, en particular hacia AIDSEP. Independientemente de las críticas que puedan hacersele como a cualquier otra institución, sigue siendo la organización más representativa de los indígenas amazónicos, y por lo tanto, se le tiene que tratar con el debido respeto. Sin embargo, el gobierno mantiene una actitud hostil hacia ella: no sólo ha sido investigada por Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la SUNAT, sino que además, muchos de sus líderes están con orden de captura, y lo que es el colmo, hace poco el gobierno está apoyando a una junta directiva paralela con la finalidad expresa de dividir y debilitar a esta organización indígena.

De manera similar, es preocupante la situación de los indígenas detenidos en Chachapoyas y en otras partes del país. El Vicariato de Jaén, la Comisión Episcopal

de Acción Social, y otras instituciones están brindando asesoría legal y ayuda humanitaria a los detenidos. Sin embargo, el gobierno sigue manteniendo una posición dura. Un caso particularmente dramático es el de Santiago Manuim. Gracias a una campaña muy rápida y decidida y al apoyo del Ministro de Salud se logró detener el traslado a la cárcel de este dirigente gravemente herido que necesita seguir recuperando su salud.

En la medida en que el gobierno no deje de perseguir y criminalizar a los dirigentes indígenas, o siga interfiriendo en los asuntos internos y faltando el respeto a sus organizaciones representativas se va a avanzar muy poco en un verdadero diálogo.

Resolución de los problemas de fondo

Los indígenas amazónicos demandan básicamente dos cosas al Estado: modelos alternativos de desarrollo y el respeto y la garantía de sus derechos como indígenas. En la medida en que el Estado no resuelva estos dos asuntos de fondo a través de una verdadera actitud de diálogo y de respeto que se traduzca en políticas concretas, el conflicto va a seguir abierto y las trágicas muertes de Bagua no van a haber servido para nada.

El 22 de junio este espacio se inauguró oficialmente bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, Carlos Leyton. En esta primera sesión se acordó constituir diversas mesas de trabajo regionales así como 4 mesas de trabajo temáticas para discutir: (1) la creación de una comisión investigadora o “comisión de la verdad” que clarifique lo ocurrido el 5 de junio; (2) los decretos legislativos cuestionados; (3) los procedimientos de consulta a los pueblos indígenas; y (4) propuestas para el desarrollo de los pueblos amazónicos. ■



Foto Vicariato Jaén

Muchas de las personas de Bagua, como de las comunidades indígenas de Wawas, Imacita, Nazareno, Nieva y Santiago, manifiestan que se sienten excluidas, marginadas por el gobierno actual.



Han transcurrido aproximadamente tres meses desde los trágicos sucesos de Bagua, sin embargo, el sufrimiento, el dolor y la indignación siguen muy presentes entre las víctimas, sus familiares y las comunidades. El dolor y la indignación son inmensos. Los testimonios de las personas que presenciaron los hechos no pueden expresar completamente el sufrimiento vivido y el dolor que las habita, y ponen de manifiesto el temor, el sufrimiento y la desconfianza hacia el Estado.

Esta desconfianza no es producto de los acontecimientos del 5 de junio; pero, lo sucedido en Bagua, los excesos de la violencia perpetuada, han acentuado esta desconfianza. La muerte se asomó a todos los rincones, dejando sus huellas sangrientas. Es cierto que hubo excesos, tanto de parte de la policía, de la DINOES, como de la población indígena. Es innegable que se produjeron atroces violaciones a los derechos fundamentales que ameritan ser investigados para definir responsabilidades legales, por tanto, es indispensable esclarecer los hechos.

Muchas de las personas de Bagua, como de las comunidades indígenas de Wawas, Imacita, Nazareno, Nieva y Santiago, manifiestan que se sienten excluidas, marginadas por el gobierno actual. No hay servicios adecuados de salud, ni buenas escuelas públicas; ni siquiera hay garantía de una buena administración de justicia; y la policía, encargada de garantizar el orden público, es vista como una de las instituciones más corruptas y arbitrarias de la zona. Para estas personas, el Estado está interesado únicamente en explotar los recursos naturales de la región, concediendo su explotación a empresas petroleras. Con ello, se dice, se pretende imponer una lógica de desarrollo que no necesariamente coincide con la forma en cómo las comunidades ven su propio desarrollo. Queda claro que no están opuestos al desarrollo, pero tampoco están dispuestos a que

INCLUSIÓN Y

en nombre del desarrollo se destruya su medio ambiente, su hábitat, y se resisten a que unas cuantas empresas petroleras acaparen las ganancias. De este contexto hay dos aspectos que quisiéramos subrayar: primero, lo relacionado a la exclusión y la discriminación; y, segundo, lo relacionado a la democracia.

La marginación política de comunidades indígenas, tanto andinas como amazónicas, que ha caracterizado a la historia republicana del Perú, evidencia que el proceso de construcción de una identidad nacional resulta complejo y conflictivo en sociedades pluriculturales con acentuadas situaciones de injusticia social. La cultura política hegemónica tradicionalmente ha estructurado la lógica estatal a partir de la defensa y protección del individuo como centro del paradigma liberal de derechos, generando con ello la exclusión de las minorías, principalmente de las comunidades indígenas.

Los “otros” de la cultura jurídica hegemónica, sin embargo, no están ajenos a la preocupación de las normas constitucionales. En las últimas décadas, diversas constituciones de América Latina han comenzado a reconocer la diversidad étnica y cultural. Entre ellas destacan la Constitución de Colombia, Ecuador, Bolivia, así como la de México, Paraguay y Guatemala. El Perú no podía mantenerse al margen de esta corriente. Habiendo reconocido la diversidad cultural existente en nuestro país, la Constitución de 1979 reconoció la existencia legal de las comunidades nativas y campesinas; y, protegió el derecho al territorio de las comunidades indígenas. Asimismo, la Constitución Política de 1993, además de reconocer el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultural, reconoce y protege esta pluralidad.

Sin embargo, es necesario interrogarnos si el reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural, efectuada por la Constitución, está orientado a construir una democracia inclusiva con enfoque intercultural o es simplemente una inclusión normativa sin reconocimiento de

un sujeto colectivo de derecho diferenciado de la cultura jurídica hegemónica.

Un segundo punto que merece la pena prestarle especial atención, es al hecho de haberse profundizado la desconfianza hacia la institucionalidad estatal. Tras los sucesos de Bagua, la democracia y la efectividad de los principios básicos de los derechos fundamentales son puestos en cuestión. Obviamente las sociedades con altos índices de pobreza y persistentes grados de discriminación étnica y racial van a generar serias interrogantes acerca de las democracias formales. En estos contextos, habrá necesidad de interrelacionar democracia con derechos fundamentales a fin de garantizar la sobrevivencia del sistema democrático. A esto hay que agregarle una dimensión de enfoque intercultural que no solo esté orientada a respetar lo diferente sino que se deje interpelar por lo diferente y se oriente a construir una democracia inclusiva en donde el diálogo deviene central. De esta manera, la interrelación de la Constitución con los derechos fundamentales debe recoger la diversidad cultural existente.

En otras palabras, a fin de garantizar la efectividad de los derechos fundamentales debe garantizarse la inclusión en la vida democrática de las minorías consideradas como sujetos colectivos de derechos, cuya protección no sea en función del individuo sino del colectivo en cuanto tal. No se trata de subestimar al individuo para favorecer un colectivo abstracto sino de reconocer la necesidad de favorecer el reconocimiento de ciertos sujetos colectivos con capacidad de ser por sí mismos titulares de derechos fundamentales. Ello favorecería una mayor coherencia para garantizar la protección de ciertos derechos fundamentales como el derecho al territorio y la identidad cultural de las comunidades indígenas. Asimismo, se favorecería una defensa como grupo colectivo para el ejercicio de los mecanismos de protección de los derechos fundamentales. ■

César Torres sj
CSS

Recomendaciones del Relator Especial de la ONU sobre los Sucesos ocurridos en Bagua

Extracto del Informe presentado por el Relator Especial sobre la situación de los Pueblos Indígenas

Al concluir su visita al Perú el 19 de junio de 2009, el Relator Especial compartió con representantes del Gobierno y el público en general las siguientes recomendaciones, que desea reiterar en el presente informe:

Una Comisión Independiente para una investigación exhaustiva, objetiva e imparcial

a. El Relator Especial recomienda que se establezca una comisión especial e independiente para el esclarecimiento de los hechos del 5 de junio de 2009 y días posteriores, conformada por varias instituciones que tengan credibilidad para todas las partes involucradas y que cuente con representación indígena. Asimismo, recomienda la participación de actores de la comunidad internacional en el trabajo de esta comisión especial.

b. El Relator Especial reconoce los pasos decisivos dados por el Gobierno encaminados a la solución a los problemas de fondo que aquejan a los pueblos indígenas del Perú por el camino del diálogo, como la derogación de los decretos legislativos 1090 y 1064. Sin embargo, nota que persisten desafíos a enfrentar en cuanto a la aclaración de las circunstancias que llevaron a los sucesos trágicos en Bagua del 5 de junio de 2009 y el encuentro de vías de solución pacífica a los problemas subyacentes.

c. El Relator Especial exhorta a las diferentes instancias que administran justicia a que realicen su trabajo con-

forme a los estándares internacionales aplicables a la administración de justicia en un Estado de Derecho.

d. En este sentido, es importante que todas las partes tengan claridad sobre los cargos imputados, los lugares donde las personas están detenidas, y la jurisdicción donde se realizarán los procesos. Asimismo, el Relator Especial enfatiza la importancia que los acusados gocen efectivamente de todas las garantías del debido proceso, especialmente la garantía de una defensa legal adecuada y efectiva, así como que se aseguren condiciones adecuadas de detención.

Revisión de imputaciones contra dirigentes indígenas

e. El Relator recomienda que las autoridades competentes revisen las imputaciones y procesos judiciales contra dirigentes y autoridades indígenas, cuya participación en el diálogo es indispensable.

Proceso de consulta adecuado

f. El Relator Especial recomienda que se profundice el proceso de diálogo iniciado.

g. En el proceso de diálogo deberían estar representados todos los actores relevantes, en particular, los pueblos indígenas a través de representantes libremente elegidos por ellos mismos.

h. Entre los aspectos sustantivos del diálogo debería incluirse el relativo a los otros decretos legislativos que han preocupado a los pueblos indígenas y son susceptibles de afectarles, así como los otros temas de fondo que dichos pueblos han planteado hasta el momento en las diferentes instancias de diálogo, incluyendo lo relacionado con sus derechos a tierras y territorios y proyectos de extracción de recursos naturales.



Foto Vicariato Jaén

Declaración Pública de AMNISTÍA INTERNACIONAL

Resumen de las conclusiones y recomendaciones tras su visita al Perú



Foto: Vikariato Jaén

Tras los graves abusos a los derechos humanos ocurridos el día 5 de junio de 2009 en la Amazonía, Amnistía Internacional (AI) realizó una visita extraordinaria de dos semanas a Lima y a la zona de Bagua, para constatar in situ las denuncias recibidas sobre tales violaciones.

Durante su visita AI ha podido constatar el uso excesivo de la fuerza empleado por las fuerzas del orden [...]. Ha podido corroborar maltrato a personas indefensas, incluso a personas heridas que se encontraban en ambulancias, y el uso de armas de fuego de forma indiscriminada y desproporcionada en contra de personas que se encontraban desarmadas.

Según informes, 200 personas heridas durante los hechos fueron atendidas en diversos establecimientos de salud. De acuerdo a información recibida, por temor a las represalias, algunas personas indígenas regresaron a sus comunidades sin recibir atención médica por lo que el número de heridos sería aún mayor.

El Estado tiene una gran responsabilidad por lo sucedido, por no haber hecho la consulta necesaria y obligatoria bajo el derecho internacional, con aquellos pueblos indígenas cuyos derechos se verían afectados.

AI ve con preocupación la naturaleza de los cargos presentados contra varios dirigentes indígenas que en su opinión son desproporcionados, no sustentados y podrían ser políticamente motivados. AI exhorta a las autoridades a revisar dichos cargos.

Los derechos de todas las personas detenidas o procesadas deben ser garantizados, incluido su derecho a un proceso justo y a condiciones de detención adecuadas. Preocupa a AI la situación de las 15 personas recluidas en el penal de máxima seguridad Huancas de Chachapoyas, trasladadas sin la autorización de un juez. La distancia al Penal dificultaría además el acceso de los detenidos a sus familiares y representantes legales.

AI ha recibido además con preocupación informes sobre presencia de militares en instalaciones civiles en la comunidad nativa de Santa María de Nieva. Esta situación no solo es irregular sino que no contribuye a crear un clima de calma y confianza que contribuya al diálogo.

AI opina que el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos y las cuatro mesas de diálogo que fueron establecidas por el anterior Primer Ministro Yehude Simon Munaro, son un primer paso positivo. La organización seguirá con atención este proceso en la esperanza que las recomendaciones y propuestas que surjan de dichas mesas sean tomadas con seriedad por parte del Gobierno.

Como muestra de buena fe el Gobierno debería además no dar más concesiones para la exploración o explotación de recursos naturales y suspender las concesiones ya otorgadas en áreas que podrían afectar los derechos de los pueblos indígenas.

Procesos SOCIO CULTURALES en el PERÚ

Vicente Santuc sj
Rector UARM

...hemos acabado por acostumbrarnos a explosiones periódicas de la exasperación de ciudadanos por no ser escuchados o tenidos en cuenta.



Como olas sucesivas, la violencia no deja de golpear la realidad nacional. Han pasado los años del terrorismo, pero no cesan los brotes de violencia en diferentes partes del país. Últimamente han llamado la atención nacional e internacional los acontecimientos de Bagua y otros lugares de la sierra. Tantas explosiones de violencia, tan repetidas y en tantos sitios, salen del marco de meros acontecimientos. Si bien son síntomas de las profundas fracturas del cuerpo social, heredadas de un largo pasado, esas violencias evidencian que dichas fracturas nunca han sido procesadas. Esos sucesos hablan por lo tanto de reales y grandes carencias por corregir en la conducción política, económica, social y cultural del país.

En esas situaciones no hay nada que sea completamente nuevo, y hemos acabado por acostumbrarnos a explosiones periódicas de la exasperación de ciudadanos por no ser escuchados o tenidos en cuenta; a sus gritos de rabia porque no se cumplen compromisos adquiridos ni se respetan, para con ellos, la ley ni la Constitución. Pero, es una historia vieja y complicada la del conflicto entre la "verdad y terquedad de la realidad" y la política. No han faltado investigadores ni otra gente que dijera la verdad; mas, otra vez, se ha comprobado lo que Platón, antaño, había diagnosticado: los que dicen la verdad están cubiertos de ridículo mientras su palabra no tiene implicancias en los asuntos, y, cuando las circunstancias obligan a tomarlos en serio, se los responsabiliza de lo que anunciaron y puede correr peligro su integridad física o moral. Con todo, varios hechos se han impuesto: no sirven las simplificaciones de las cosas, faltan

instancias de mediación e información y se han hecho insostenibles ciertas viejas actitudes y reflejos políticos, carentes de una visión integral del país y de inclusividad democrática nacional.

Estamos asignados, ahora, a un esfuerzo para reconocer «lo que hay» y llegar a una explicación que nos permita comprender las cosas y pensar una orientación posible. Que, dentro de "lo que hay", convenga considerar la "Constitución y las leyes" que se han olvidado de las poblaciones de la selva y la sierra, he allí una evidencia. La Constitución debería expresar y dar cuenta de toda la realidad que constituye la comunidad nacional, para que el Estado, conjunto orgánico de esa misma comunidad, pueda conducir en ella la reflexión crítica y la toma de decisiones en beneficio del Bien Común de todos, individuos y grupos. Pero el Estado moderno sólo está preparado para normar y conducir relaciones entre individuos, y el Estado peruano, por más que en la actual Constitución (art. 19 y 48) reconozca, en principio, las particularidades étnicas y culturales, nunca se avocó seriamente a la implementación de medidas que reconocan esas mismas particularidades. Con ese desconocimiento nació el Estado peruano, combinando a la vez la idea de República y la idea de Democracia.

La democracia liberal moderna intenta mantener al Estado como guardián de la paz y mediador entre intereses grupales e individuales. Pretende conservar al mismo tiempo la libertad de los individuos y los grupos para que puedan elegir la forma de vida que deseen. Dos propósitos en conflicto, que la idea de República debe



Foto Vicariato Jaén

ayudar a conducir en cuanto ella, a partir de principios universales, afirma la posibilidad de un nuevo comienzo, de una fábrica del Bien Común. A esas dos ideas se ha añadido la idea de la Nación, hecha de herencias compartidas y forjada en las luchas en contra del enemigo externo. En diversos momentos, han participado a esas luchas las poblaciones de la Sierra y la Selva. Pero bien poco se han beneficiado ellas con el derecho democrático y republicano de participar a la construcción de leyes, lo que es la respuesta republicana a la sangre, al suelo y al legado histórico de la Nación.

Si algo deberíamos poder esperar de las últimas violencias, es que quede consagrado el derecho republicano de las poblaciones de la Selva y Sierra de participar en la construcción de las leyes que les afectan. ¿Cómo no reconocer que su resistencia a acatar Decretos Legislativos, emitidos sin las debidas consultas, están llevando, finalmente, al Estado a cumplir con su esencia democrática y republicana, en lo que las concierne. Esas luchas, y las lamentables muertes que las acompañaron, han desvelado o revelado a la Nación que el Bien Común es una construcción social, un proceso. Hubo desvelamiento de ello en la medida en que se ha puesto al desnudo la existencia de intereses contradictorios y que la sociedad nacional se ha visto obligada a mirarse y tomar conciencia de su complejidad. Hemos tenido que salir de evidencias conformistas y estamos llevados a retomar, sobre nuevas bases, la vieja idea del Bien Común. Se hace ineludible la elaboración de nuevas reglas para un saber vivir juntos y diferentes, escuchándonos unos a otros. Si el Estado peruano llegase a sacar las conclusiones que surgen de

las nuevas circunstancias creadas por la disidencia que ha colocado en la mesa política nacional a las poblaciones selváticas, quizás, la historia, mañana, haga el "elogio de esa disidencia" por haber logrado abrir un nuevo capítulo de la convivencia nacional, el de la convivencia multicultural.

Con evidencia, todas y cada una de las violencias vividas por el cuerpo nacional han dejado profundas heridas en las personas y los grupos humanos. ¿Cómo evitar el eterno retorno de una violencia reactiva, ligada a la resurrección de memorias del pasado, siempre susceptibles de ser instrumentalizadas a fines políticos? Y ¿Cómo honrar al mismo tiempo a los muertos de ayer? Allí están en juego una ética y una política de la responsabilidad. Se cumplirá con ellas si todas esas violencias y sus lágrimas logran enseñarnos algo. No basta con saludar los valores de la democracia o de la república: ellos quedan nominales y no valen nada mientras una infraestructura económica y política no los haga entrar más en la existencia de todos. Es que los valores no existen en un cielo indemne de nuestras luchas y nuestra historia; más bien, en la historia concreta de todos, ellos sólo son otra manera de designar las relaciones entre los hombres. En la coexistencia de los hombres, la historia, las morales, las doctrinas y los mitos, los pensamientos y las costumbres, las leyes y los trabajos, se co-pertenecen unos a otros, son espejos unos de otros, todo significa todo. No hay nada fuera de esa fulguración de la existencia a la cual hemos sido invitados todos por igual. ■

* Universidad Antonio Ruiz de Montoya



Del NINGUNEO a la CIUDADANÍA y DIGNIDAD PLENA

Escribo este artículo desde Ayacucho, en donde se encuentra el mayor número de víctimas del conflicto armado interno que vivió nuestro país en el período 1980-2000: campesinos quechua-hablantes, analfabetos, pobres, considerados ciudadanos de segunda categoría... como lo denunciara el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y que generó, y aún genera, una débil solidaridad nacional.

No sabía cómo comenzar este artículo, por lo que pasé unos días preguntando a la gente con la que me encontraba: ¿hay racismo en Ayacucho? Fue interesante comprobar, desde caras de sorpresa por la pregunta ("¡Cómo se te ocurre preguntar eso, es evidente!!!"), hasta el silencio inesperado. Cuando solicitaba ejemplos concretos, muy pocos podían darlos. Finalmente me decían, "¡Es que se trata de un racismo solapado!".

Y ese es el tema, muy pocos en el Perú podrán autodefinirse "racistas", pero que lo somos, ¡lo somos! En este

artículo quisiera hacer unas reflexiones desde Ayacucho y plantear desafíos para la reconciliación nacional.

REFLEXIONES DESDE AYACUCHO

Desde que llegué a Ayacucho escucho constantemente tres palabras de uso cotidiano con las que suelen autodefinirse los ayacuchanos: "somos resentidos", "esas personas son decentes", "esos chutos". Ellas contienen una fuerza racista indiscutible.

¿Por qué el resentimiento en Ayacucho? Tal vez, como diría Nugent, porque determinados grupos sociales fueron expulsados... "del tiempo".

Un lugar tan bonito como Ayacucho, con preciosos ambientes naturales, con un clima cálido y acogedor, con gente cariñosa, ha sido históricamente ninguneado por el estado y la nación. Pobreza y violencia, y por ello

estigmatización, son sus características en los últimos años. La exclusión lleva al resentimiento.

¿Quiénes son los “decentes” en Ayacucho? Lo “decente” dirá Julio César¹, “tiene que ver con lo diáfano, lo transparente, lo honesto, una conducta modelo que se expresa públicamente”. “Pero esto es algo de doble filo, decente ante unos y no ante otros, según cómo te comportas”. “En realidad es una práctica para diferenciarse, es una práctica discriminatoria y excluyente”.

“Son los que pertenecen a familiares de ex hacendados o gente con “apellido” o que alguna vez tuvo propiedades y dinero y quieren mantener su distancia con los demás, su círculo. Porque, actualmente, existen personas de origen campesino que han privilegiado la educación universitaria para sus hijos y que hoy se encuentran mejor que esas personas de alcurnia tradicional”. Nos dirá Fernando.

Y ¿quiénes son los “chutos”?, pues los campesinos pobres, analfabetos, que viven en el campo y que de vez en cuando llegan a la ciudad y son poco acogidos. Los “insignificantes”. Según Meche, “En el campo también hay discriminación: “yo no soy cualquier indio”, “ese chuto” o “esa gringa”, “esos blanquitos”. “Los serranos también somos racistas entre nosotros y con los demás”.

Julio César añadirá: “Más que racismo, se trata de intolerancia, como reacción negativa, de rechazo”. De indiferencia, que es la manera de invisibilizar a los sujetos y grupos sociales ante ciertas situaciones, y exclama: ¡la indiferencia es la peor forma de expresión racista! Me despego de los demás, no guardo relaciones con ellos, ¡los invisibilizo!”. Esto ocurrió y sigue ocurriendo en Ayacucho.

Por eso podemos decir que no solo el período del conflicto armado interno, sino incluso el post CVR se caracteriza por una “pasividad agresiva” de muchos peruanos ante los “insignificantes”. No de otra manera se entiende la indiferencia ante el dolor de las víctimas, la

pasividad del estado para apoyar el Registro Único de Víctimas (RUV), el retraso en el otorgar el derecho a las reparaciones, mientras los que sufrieron el ataque senderista y la violación de derechos humanos o falta de protección por parte del estado, van muriendo por vejez sin verse en algo reconocidos y reparados, para ir cicatrizando heridas.

A esta exclusión histórica le llamamos el “círculo de la violencia”, la violencia no se da solo con las armas, el ninguneo es un tipo de violencia que genera otras. La exclusión lleva al resentimiento, este puede llevar a la violencia. Según Manrique la percepción de ese orden estamental como no natural, facilitó el éxito de la insurgencia senderista. La violencia estructural genera más violencia.

Hoy la violencia continúa por otros medios, siempre en el ámbito de la exclusión étnica. Existen criterios abiertamente racistas, pero, felizmente ahora también existen protestas, denuncias, algo va cambiando.

El 29 de mayo de este año el Gobierno Regional de Ayacucho aprobó una Ordenanza que prohíbe conductas, expresiones, bromas discriminatorias por parte de todos los funcionarios públicos y promueve que las personas con discapacidad y los integrantes de comunidades campesinas y nativas puedan tener participación efectiva en la vida social, política, económica y cultural de Ayacucho.

Ningún establecimiento de la región podrá desarrollar prácticas discriminatorias hacia sus clientes. Esta Ordenanza también establece el compromiso del gobierno regional de garantizar el financiamiento para la implementación del Plan Integral de Reparaciones (PIR) y la enseñanza del contenido del Informe de la CVR en las instituciones educativas. Lo que esperamos que se implemente debidamente.

Ya lo denunciaron nuestros obispos en Medellín: “La paz es, ante todo, obra de justicia”. ■

“En el campo también hay discriminación: “yo no soy cualquier indio”, “ese chuto” o “esa gringa”, “esos blanquitos”. “Los serranos también somos racistas entre nosotros y con los demás”

1 Jóvenes profesionales ayacuchanos participaron en un grupo focal para reflexionar sobre el racismo en Ayacucho y colaborar con este artículo.

RACISMO Y DISCRIMINACIÓN: UNA MIRADA DESDE LOS JÓ

Por un lado convivimos con el racismo casi todos los días... Y, al mismo tiempo, nos vemos a nosotros mismos conviviendo con gente de distintos lugares, con diferente color de piel asumiendo nuestra relación humana de manera espontánea

La Compañía de Jesús ha asumido un reto complicadísimo. Ahora mismo, a lo largo de este año, la Oficina de Coordinación Social está apostando, reunión tras reunión, por un grupo de estudiantes universitarios para que den nuevas perspectivas respecto al problema del racismo en el Perú y las distintas formas de discriminación que este acto repulsivo genera. ¿Nuevas perspectivas desde los jóvenes? Todos los que estamos dentro del grupo sabemos lo fácil que es caer en espacios comunes, o repetir lo que algún especialista ya ha mencionado sobre el racismo; sobre todo cuando se trata de un tema particularmente difícil de tratar. Y es difícil de tratar por muchas razones...

¿Qué sentido tiene que un grupo de jóvenes asuma el reto de adentrarse en temas como el racismo? ¿Qué nos lleva a juntarnos como estudiantes universitarios a reflexionar sobre esta problemática? Sería muy fácil responder con argumentos relativos a la necesidad de lograr un

punto de vista común que nos lleve a un mayor sentido de compromiso ético y responsabilidad social. Creo, sin embargo, que hablar en abstracto sobre el racismo resulta un sinsentido, un cliché innecesario que puede ser repetido hasta el cansancio por una infinidad de grupos parecidos al nuestro.

Nosotros comenzamos reconociéndonos como parte del problema. Todos tenemos una historia relacionada con el racismo: hemos sido discriminados o discriminamos. Sutilmente, pasivamente, directamente, explícitamente. Cada uno esconde o muestra su inseguridad, en la timidez o en la violencia, en la acción concreta o en la impotencia. Cada cual, en esta sociedad, pareciera estar obligado a proteger su espacio, sus amistades, su cultura. Estamos pues, insertos en una historia de racismo, en una sociedad que es garante de la discriminación en distintos niveles. Demostramos, día a día, cómo nos cuesta todavía vivir en la diferencia. En ese sentido, como grupo hemos renunciado a la posibilidad de asumir una postura neutral: no pensamos ocultarnos tras las estadísticas, ni mirar de lejos al racismo al leer argumentos teóricos en ensayos sociológicos o antropológicos. Mucho menos cuando la herida sigue abierta. ¿Qué sentido tienen las teorías si estas no se confrontan con la praxis? Y, ¿qué sentido tienen las descripciones fidedignas si no somos capaces de sentir el dolor que es producto del desprecio y la indiferencia concretas? Así pues, lo que queremos es presentarnos a nosotros mismos auténticamente, asumiendo el problema del racismo desde nuestra propia experiencia. Todos, en ese sentido, cuando nos reunimos, entramos a una terapia en cuanto todos necesitamos reconciliación: con nosotros mismos y con nuestra sociedad.



VENES

Luis Daniel Cárdenas
Estudiante UARM



Algo queda claro: el hecho de que seamos estudiantes universitarios resulta secundario. Definitivamente ayuda para entender mejor nuestras lecturas, además nuestras discusiones pueden enriquecerse con conocimientos previos; sin embargo, nada tiene tanta fuerza como el gesto al momento de relatar nuestras experiencias: los silencios incómodos luego de un relato, el titubeo de quien se cuida de ser ofensivo, la impotencia frente a la injusticia en el tono de la voz y el movimiento de las manos, la confusión respecto a una situación concreta reflejada en una mirada al vacío. Y es que sucede algo que puede pasar desapercibido: el racismo no es solo un tema sensible sino que hace aflorar nuestra sensibilidad.

Para los jóvenes que hemos tenido el privilegio de tener una educación crítica y reflexiva, el racismo es un problema serio; pero al mismo tiempo un problema tácito. ¿Por qué? Porque vivimos en una situación confusa, y por momentos evidentemente contradictoria. Por un lado convivimos con el racismo casi todos los días: en la agresión verbal, en los comentarios sueltos o indirectos, en los chistes, en la portada de un periódico. Y, al mismo tiempo, nos vemos a nosotros mismos conviviendo con gente de distintos lugares, con diferente color de piel asumiendo nuestra relación humana de manera espontánea. Día tras día el mercado y la interacción social nos lleva a entablar una dinámica de convivencia mixta, cada vez más intercultural. Aquello considerado huachafo por la gente blanca hace unos años, ahora es asumido como la "moda" del momento. Esto no implica que el racismo esté disminuyendo: significa que el racismo asume un nuevo código, un lenguaje más sutil y por momentos repulsivamente agresivo. Desgraciadamente no dejamos

de pertenecer a una cultura mestiza que arrastra todavía con actitudes autoritarias, paternalistas y clientelistas.

Puede que el hecho de ser estudiantes sea secundario, pero el hecho de que seamos jóvenes resulta una gran ventaja. Nuestros espacios comunes son cada vez más abiertos y diversos: el micro, la universidad, las discotecas, el "feisbuk". Por ende tenemos la posibilidad de adentrarnos en experiencias nuevas. De alguna forma estamos entrando en una etapa en donde lo privado se empieza a diluir en lo público: nuestras formas de expresión están a la vista de cientos de personas por medio de la web, nuestro ser-social ya no radica en el ser aceptado en ciertos "círculos": de artistas, emprendedores, "juergueros", etc. De alguna forma u otra pertenecemos a varios de estos círculos y en cada uno de ellos encontramos historias distintas. La masificación de los medios de comunicación trae consigo, a pesar de la alienación, una virtud esencial: estar en contacto con experiencias particulares, con historias distintas. El racismo se esconde detrás de la inseguridad; detrás de "círculos" que temen diluirse; detrás de hábitos y costumbres de familias y grupos que buscan, anacrónicamente, identificarse como aristócratas que le rinden pleitesía al poder de turno. Ahora más que nunca debemos estar atentos a expresiones discriminatorias: nuestra historia se está construyendo día a día y con ella estamos justificando el dolor e indiferencia de muchos, o la restauración e inclusión de personas que son capaces de abrir las puertas de su cultura al mundo. Estoy seguro que este grupo, al compartir sus experiencias, apunta a la reconciliación y al respeto de las diferencias. Aprovechar los espacios que este momento de la historia nos está dando y la diversidad cultural del país es el reto que tenemos por delante. ■

La MIGRACIÓN y la Educación Básica Alternativa en el Ceba "La Inmaculada"

Manuel Nieto
PEBAL La Inmaculada

El problema de la migración en el Perú no sería tal si es que existiera una política en el ámbito social, político y cultural que permitiese el respeto en igualdad de condiciones y oportunidades de las diversas manifestaciones culturales en la que se expresa nuestra población peruana.

El Perú milenario es rico en el desarrollo de diversas culturas que se han desplegado a lo largo y ancho del territorio nacional, siendo campo del desarrollo de múltiples civilizaciones que han dejado huella en el hombre peruano y que se han manifestado en sus danzas, idiomas, música, comidas, vestimenta, costumbres, tradiciones, etc., que ni siquiera tres siglos de dominación española pudieron extirpar.

Sin embargo la historia republicana no supo recoger toda esta rica tradición autóctona y por el contrario le dio la espalda. Sólo la reforma agraria de 1969 pudo modificar sustancialmente, desde el plano estructural, la situación de injusticia con el indígena y su relación con la tierra. A pesar de esta reforma en la conciencia y en la política nacional no se han producido los mismos cambios. Por lo que la segunda se halla alejada con respecto a la primera. Se le devolvió la tierra al campesino pero sus derechos políticos y sociales

se han hecho con lentitud, así como el respeto a sus culturas.

La migración en el Perú, y principalmente a Lima, esta teñida aún de esos problemas en su base. En esta ocasión hemos realizado un pequeño estudio exploratorio de la migración y la Educación Básica en su modalidad de Alternativa, donde este sector encuentra la oportunidad de completar su formación básica. Este pequeño estudio nos trae los siguientes resultados:

La procedencia de los estudiantes (del ciclo avanzado) es principalmente del interior del país (58%*) con respecto a los que dicen provenir de Lima (41%). El grueso viene de Cusco, Ayacucho y Cajamarca. Esto nos indica que en nuestros alumnos hay migración reciente y mayoritaria. Los alumnos que dicen haber nacido en Lima provienen de padres que han migrado a la capital en años anteriores. Ese dato, el de la migración de los padres, nos dice que el 89% proviene de las provincias del país con sólo un 11% que proviene de Lima. Es decir, la mayoría de nuestros alumnos son hijos de migrantes que han poblado esta zona de Lima.

Con respecto al idioma materno más del 30% habla lenguas autóctonas, (el 28% sabe quechua y el 1% el ay-

mara) contra unos 70% que dice hablar sólo el español.

Laboralmente, el 50% no trabaja en ninguna actividad según manifiestan, mientras que un 5% lo hace como obrero en alguna pequeña empresa, un 18% lo hace en empleos diversos (tiendas, cobradores de microbús, mercados, etc.) y un gran sector, sobre todo el femenino, lo hace como empleadas del hogar. Actividad esta última como característica de nuestras migrantes mujeres.

La mayoría de los estudiantes dicen haber llegado a Lima después de los 14 años de edad. Este dato se refrenda cuando afirman que han estudiado en sus lugares de origen la primaria completa. Los de mayor edad señalan haber estudiado primaria de manera parcial o no haber estudiado nada y haberlo hecho recién en Lima. Es necesario acotar que el promedio de edad es de 18 años, siendo el 62% mujeres y el 38% varones.

Recuerdo que hace 5 años, en un acto masivo en el patio del PEBAL, se preguntó a todos los alumnos quién venía de alguna provincia a parte de Lima. Ninguno levantó la mano. Lo que demostraba un avergonzamiento de los estudiantes de dar a conocer su lugar de origen. La causa de esta



La migración nos muestra un problema que tiene que ver con la diversidad cultural característica del Perú.

negación a reconocerse como tal lo pude apreciar en las aulas. Al llamar lista, los alumnos quechua hablan-tes tienen dificultad para pronunciar la letra e y la cambian por la i. Esto conllevaba a la burla de los que se creen más avisados y criollos. Pero quienes se burlan de sus compañeros también provienen de familias quechua hablantes. Lo que significa que su burla es para protegerse de no ser señalados como provincianos o serranos. Un tratar de ocultar sus orígenes culturales. Esta situación ha cambiado un poco. Sin embargo, eso no significa que no oculten por vergüenza el conocer el quechua.

Le pregunto a la alumna Lucy de primero: ¿De dónde eres? “De Cajamarca”. ¿Hablas quechua? “No”. ¿Tus padres? “No”. ¿En Cajamarca no hablan quechua? “No profesor, no hablan quechua”. He ido a Cajamarca, le digo, y he visto, al dirigirme al mercado que la gente hablaba quechua. “Ah, no sé profesor, no conozco”. “Mis padres tampoco me han dicho nada”, acota.

Sin embargo, los jóvenes migrantes son los que más espíritu de superación tienen. Presentan sus tareas y se les ve preocupación por avanzar en los estudios y el trabajo. Lucy nos dice a todos, en clase, que en su pueblo no hay colegios, que si quieren estudiar tienen que caminar mucho. Ella tiene 18 años y está en primero. Les llama la atención a sus compañeros, sobre todo a los de Lima. Aquí, dice, hay colegios en todas partes, una camina derechito nomás y se topa con un colegio y luego otro y otro. Luego recomienda, todos debemos aprovechar que aquí hay donde estudiar. Eso no sucede en mi pueblo, por eso he tenido que venir a Lima. Junto con ello, el otro problema para mujeres como Lucy es que se prioriza a los varones para mandarlos a la escuela.

La migración nos muestra un problema que tiene que ver con la diversidad cultural característica del Perú. El desencuentro cultural que obliga a unos a ocultar sus raíces para tratar de asimilarse a la cultura

dominante. Situación que empobrece las posibilidades reales del Perú de emerger y desarrollar económica, política, social y culturalmente. Por ello se hace necesario una educación intercultural donde se haga participe de ella a la cultura criolla o costeña. No sólo a las culturas andinas y amazónicas como se viene haciendo hasta ahora. La educación intercultural debe ser para todos en base al respeto al otro, a quienes tienen costumbres, habla y bailes diferentes a nosotros. En base también a identificarse como tales sin tapujo alguno. Con derechos pero también deberes que cumplir como ciudadanos. Una educación intercultural que nos conduzca a una ciudadanía intercultural, porque si una república nueva hay que fundar debe ser sobre los cimientos del reencuentro del hombre peruano en un abrazo de igual a igual desde todos los espacios de nuestra geografía y entonces habremos desmontado al Pizarro que aún tenemos en nuestras cabezas. ■

* Porcentajes aproximados



Tendencias Migratorias en América del Sur

En mayo del presente año, los equipos del Servicio Jesuita a Migrantes – América del Sur se reunieron en Buenos Aires para analizar, entre otras cosas, las tendencias migratorias de la región. A continuación reproducimos algunas de los puntos enfatizados por los participantes:

Dinámicas de integración regional

Las dinámicas de integración regional (MERCOSUR y UNASUR) incluyen propuestas de unificación de monedas, libre circulación y residencia dentro de América del Sur. Es preciso contrastar las declaraciones políticas con otros factores:

- Los distintos sistemas políticos (socialismo radical, socialismo moderado y derecha populista) dan origen a roces entre gobiernos de la región.
- El conflicto colombiano genera un flujo de refugiados que se esparcen por todo el continente; las tensiones con gobiernos limítrofes inciden en el endurecimiento de sus políticas de recepción de refugiados, etc.
- En los distintos países de la zona se producen cambios constitucionales y legislativos que dan margen para la incidencia en políticas migratorias.
- Se acusa frecuentemente un desfase entre los preceptos constitucionales y legales, así como entre la ley y la práctica administrativa.
- La sociedad civil no acaba de asumir su papel en la integración de inmigrantes.

Identidades e interculturalidad

La movilidad humana, favorecida por el contexto político regional, produce dos efectos:

- Aumenta la complejidad en sociedades de por sí compuestas entre distintos grupos étnicos, lingüísticos; sociedades que redefinen sus propias identidades y el tenor de las relaciones interculturales en su seno.

- La diversidad cultural, unida a la diferente posición socio-económica de la población migrante, está relacionada con algunos brotes xenófobos. Este tipo de reacciones viene presentado por gobiernos y medios de comunicación como hechos puntuales, más que como una tendencia social.

Fronteras y grandes centros urbanos

Se describen dos categorías geográficas relevantes para la comprensión de las migraciones regionales sudamericanas: las zonas fronterizas y los grandes centros urbanos:

- Las zonas fronterizas son zonas donde se intensifican los fenómenos del tráfico y la trata, de la explotación de personas y de atropello de DD.HH. Los controles fronterizos tienen relación directa con esos fenómenos. Por otra parte, las zonas fronterizas lo son de circulación de la población limítrofe: de comercio, pero de desarraigo. Las legislaciones nacionales se atienen a los convenios internacionales para la protección de los DD.HH.: pero son preceptos que rara vez se hacen cumplir.
- Los grandes centros urbanos son focos de atracción de inmigrantes: por sus posibilidades de generar ocupación; pero lo son también de explotación económica, rechazo social, etc. La concentración de inmigrantes en las áreas metropolitanas incide en una despersonalización de relaciones agravada por la separación familiar. ■

Diplomado en "Interculturalidad e Incidencia Política"

La Coordinación del Sector Social y el Instituto de Ética y Desarrollo (IED) de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), han iniciado el Plan de Formación: "Interculturalidad e Incidencia Política" con el Taller Inicial los días 4 y 5 de Junio.

En dicho Taller se presentaron y debatieron las ponencias de las cuatro primeras temáticas del Plan de Formación 2009. La primera, referida a la "Cultura e Interculturalidad", tuvo como ponente a Oscar Espinosa, director del IED-UARM; la segunda: "Ciudadanía Intercultural" fue expuesta por Javier Monroe, responsable del Colegio Andino-CBC; el tercer tema: "Política pública e Incidencia Política", fue trabajado por Manuel Dammert, del Instituto Territorialidad; el último tema: "Incidencia política local y regional" estuvo a cargo de Carlos Monge, experto de DESCO.

En este Taller Inicial participaron las delegaciones de los siguientes Centros Sociales: CIPCA, CANAT, Radio Cutivalú, CTTU, Vicariato de Jaén-VIMA, SEA, Encuentros,



PEBAL Inmaculada, Centro Loyola Ayacucho, CEOP Ilo, Centro Loyola Ilo, CCAIJO. Dada la situación del Paro Amazónico, SAIPE no pudo asistir. Por parte del IED-UARM estuvieron: Bernardo Haour sj, Oscar Espinosa, Jorge Aragón. Por parte de SEPSI: César Torres sj, Miguel Cruzado sj. Apoyando: Allison Peralta, Gloria Vela, Diana Tantaleán, Marlene Castillo.

Diplomado en Formación de Formadores en Educación Popular

De igual manera, junto con el Instituto de Políticas Educativas de la UARM, se está dando inicio al PROGRAMA DE FORMACION DE FORMADORES EN EDUCACION POPULAR, el cual busca "recuperar el sentido y la vigencia de la Educación popular como teoría y práctica transformadora de los actuales procesos de cambio a nivel mundial y nacional.

La dinámica de estos procesos se centra en la conformación de Grupos de Estudio, los que reflexionan, confrontan y profundizan los textos propuestos para los distintos temas a compartirse. Estos Grupos son acompañados por un Equipo de especialistas, y a su vez cuenta con un espacio virtual, donde se tiene acceso a los diferentes documentos y materiales, dicho espacio

también permite a los participantes el intercambio de ideas entre grupos y la propia Tutoría Académica. (Gloria Vela)



Encuentro del Sector Social de la CPAL

Del 6 al 12 de julio se tuvo el Encuentro anual del Sector Social de la CPAL en Cochabamba (Bolivia), reunión en la que participaron coordinadores sociales de las Provincias, de los subsectores, además de los directores o representantes de los Centros Sociales.

En el encuentro se trabajaron diversos puntos, como la coyuntura nacional boliviana, la presentación de los principales Centros Sociales bolivianos, los informes del Sector Social y de los Subsectores (Servicio Jesuita al Migrante, Servicio Jesuita al Refugiado, Indígenas), así como un taller sobre la "Mística de la Acción Social" dado por el P. Jorge Cela sj, y la revisión del Proyecto Apostólico Común, presentado por el P. Tony Mifsud sj.

Durante las jornadas de trabajo se reflexionó también sobre la marcha de la RED de Centros Sociales y la posible alianza entre el Sector Social y Fe y Alegría.

Entre los aspectos importantes que resonaron en el encuentro se encuentran la respuesta en las Provincias al clamor de los pueblos indígenas (especialmente los de la Amazonía); la necesidad de reforzar la acción desarrollada por el Sector con refugiados, desplazados y migrantes; la valoración del trabajo en red dentro del Sector; la conveniencia de una alianza entre el Sector con Fe y Alegría; y la necesaria y estratégica relación con las Universidades jesuitas. *(Alfredo Ferro)*



ENCUENTROS seleccionado para el Premio de Buenas Prácticas Gubernamentales



La Asociación Ciudadanos al Día (CAD) cada año convoca a todas las entidades públicas para que presenten sus mejores prácticas para el Premio de Buenas Prácticas Gubernamentales.

Este año, Encuentros - Casa de la Juventud, ha presentado dos buenas prácticas a dicho concurso: la Comisaría de El Agustino en la categoría de Inclusión Social y a la Fiscalía Familia de Chiclayo en la categoría de Seguridad Ciudadana. Ambas han sido seleccionadas para la final que será realizada en el mes de agosto.

Encuentros ha presentado dichas prácticas en la medida que forman parte del proyecto de Justicia Juvenil Restaurativa que se desarrolla en el Agustino y Chiclayo. Es importante recordar que el año pasado la Fiscalía de El Agustino (que también forma parte del proyecto) fue la ganadora como la mejor práctica en la categoría de seguridad ciudadana. Esperamos que este año tengamos la misma suerte.

(Oscar Vásquez)

CIPCA y CEOP Ilo trabajan por solucionar problemas de las regiones

Con el propósito de promover el diálogo para unir esfuerzos y procurar solucionar los principales problemas, en mayo último se realizó en Piura y Moquegua la I Convención Regional de Sociedad Civil, en la que participaron frentes de defensa, consejos de coordinación local provinciales y regionales, asamblea de delegados de la sociedad civil, agentes participantes del Presupuesto Participativo y consejos regionales consultivos.

En ambas regiones la iniciativa fue promovida por Grupos Impulsores formados por organizaciones e instituciones de la sociedad civil, como CIPCA (Piura) y CEOP (Ilo).



Entre los principales acuerdos extraídos destaca la realización de convenciones provinciales que se realizarán entre el 2009 y 2010, y que serán organizadas y monitoreadas de cerca por los nuevos integrantes de los Grupos Impulsores, elegidos el mismo día de las jornadas.

Parroquia de Cangallo realiza Donación de Textos

La Parroquia San Pedro de Cangallo en apoyo a la educación inclusiva y de calidad para los NAJs, realizó una importante entrega de textos a la dirección de la Unidad de Gestión Educativa de Cangallo con el objetivo de apoyar la implementación de bibliotecas en Instituciones Educativas rurales de la provincia.

Un lote de 1729 textos, obtenidos por una donación de la Editorial Santillana, fueron entregados al Representante de la UGEL de Cangallo. Con esta donación se busca que niños, niñas, adolescentes y jóvenes de escasos recursos puedan acceder a textos actualizados. *(Lorena Hermoza)*



PUBLICACIONES

Catálogo 2009 - Apostolado Social, Compañía de Jesús. Provincia del Perú Julio 2009

Versión actualizada con los datos de las Redes Sociales Jesuitas de la Provincia del Perú (SEPSI, NAJ, Apostolado Indígena, Migraciones).

Esta herramienta de consulta ha sido elaborada con la finalidad de obtener de manera ágil y sencilla, la información de los centros sociales y sus responsables.

Dirigido a colaboradores y a instituciones interesadas



Nuestro modo de proceder es descubrir las huellas de Dios en todas partes, sabiendo que el Espíritu de Cristo está activo en todos los lugares y situaciones y en todas las actividades y mediaciones que intentan hacerle más presente en el mundo.

CG. 35; dec. 2, n. 8

Una fe que hace justicia...
www.socialsjperu.org


JESUITAS
Perú